

**Comision**  
 DE LA  
**MARINA NACIONAL**  
 EN MURCIA.

Porr. ....	10.959	1
Preargo .....	9.000	
DT. ....	2.000	
Subsidio .....	1.288	25
10 pte prod. ....	2.000	
20 pte prod. ....	1.590	26
<hr/>		
	20.838	18

Por disposicion de vue. P. S. de me  
 han entregado G. E. con las cosas  
 de plaza al mayor, por cuenta de  
 sus concid. para sacos del  
 Depurand. de Murcia con la  
 urgencia que reclama el estado  
 de cosas en que se halla. En con-  
 secuencia, y segun dho. Patronato  
 de nominacion que distingue a  
 esta Corporacion, se pensa decir  
 me el dia en que estara dispuesto  
 el candal y podra contar con el.  
 Dios que al. S. m. al. S. m. al. S. m. al. S. m. al. S. m.  
 Murcia a 1843

J. S. M. S.

Sr. Preside y Ayuntamiento de Cebegir

grande que en este caso lo comun  
 nicari al P. S. M. S. segun  
 me tiene previendo dho.  
 efectos convenientes.  
 Dios que al. S. m. al. S. m. al. S. m. al. S. m. al. S. m.  
 20 de Mayo a 1843.

J. S. M. S.

Sr. Preside y Ayuntamiento de Cebegir

vareutas y tres;  
 de inmensa  
 precedencia  
 de Germana,  
 interynmente  
 racion dho. b  
 roracion dese  
 conventos  
 rientes, se  
 e o menos de  
 a dad culto  
 ). Los oficio  
 queden en el to  
 amuros de  
 tolicos y de le  
 sia de a culto  
 viendo en el to  
 mo por los  
 e festivos, y  
 erto vecinos  
 St. Sacram. S.  
 carones se con  
 el que dho.  
 el informe  
 la costumbre

